www.larioja.org

Gobierno de La Rioja

Salud y Portavoz del Gobierno

Salud Pública , Consumo y Cuidados

Vara de Rey, 8. Planta 1ª
26071 – Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 272418

RESUMEN DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA ENFERMEDAD POR CORONAVIRUS (COVID 19) EN LA RIOJA. DEL 11 DE MAYO AL 18 DE OCTUBRE 2020.

Desde el inicio de la nueva estrategia de vigilancia de la enfermedad por coronavirus (COVID 19) a partir del 11 de mayo de 2020 se han detectado en La Rioja 6.583 casos. De éstos, 1.000 en los últimos 7 días, dando lugar a una incidencia acumulada (IA) de casos de Covid-19 de 315,66 casos por 100.000 habitantes, y 1.682 en los últimos 14 días (IA: 530,94 casos por 100.000 habitantes). La situación epidemiológica presenta un rápido deterioro con indicadores desfavorables en tendencia y magnitud.

Figura 1. Evolución número de casos en La Rioja desde el día 11 de mayo de 2020. 19/10/2020

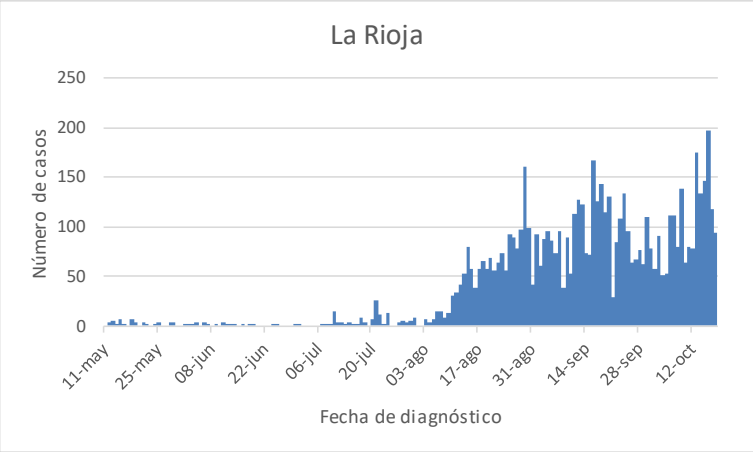

Figura 2. Evolución del número de casos COVID 19. La Rioja. Últimos 14 días. 19/10/2020.

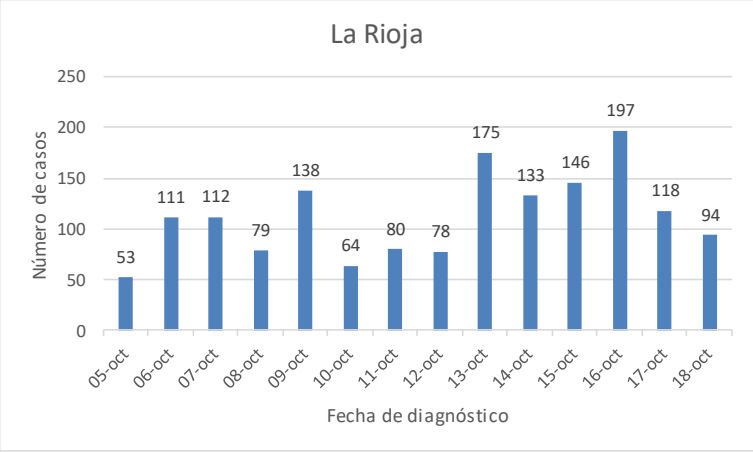

La tendencia descrita por la incidencia acumulada en 14 días se muestra estable hasta la primera semana de agosto. A partir del 9 de agosto y hasta finales de ese mes se observa una tendencia ascendente de crecimiento aritmético hasta alcanzar una meseta en torno a los 360 casos por 100.000 habitantes. A mediados de septiembre La Rioja sufre un nuevo incremento, alcanzando un pico el 24 de septiembre con caso 490 casos por 100.000 habitantes. A partir del 28 de septiembre se inicia una tendencia descendente hasta situarse la incidencia acumulada en 14 días en los 370 casos por 100.000 habitantes con una meseta posterior. En torno al 12 de octubre la curva muestra nuevamente una

Todo el contenido de este informe, incluyendo las conclusiones y recomendaciones, se elabora con criterios asistenciales y epidemiológicos para su estudio, valoración y deliberación en el Consejo de Gobierno de la CCAA de La Rioja.

Vara de Rey, 8. Planta 1ª
26071 – Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 272418

tendencia ascendente sin objetivarse signos de estabilización. La incidencia acumulada en 7 días presenta unas líneas de tendencia similares (Figuras 3 y 4), llegando a 300 casos por 100.000 habitantes.

Figura 3. Evolución Incidencia Acumulada 7 días. La Rioja. 19/10/2020.

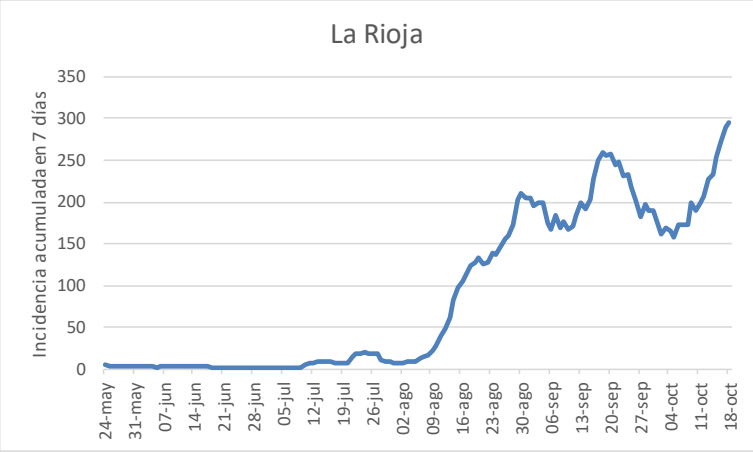

Figura 4. Evolución Incidencia Acumulada 14 días. La Rioja. 19/10/2020.

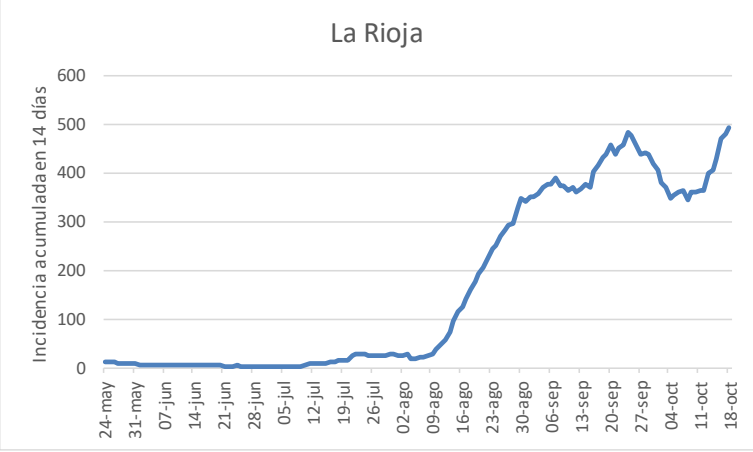

El deterioro de la situación también acusa en el conjunto de España, cuya IA durante este mismo periodo es de 152,58 casos por 100.000 habitantes en los últimos 7 días y de 312,22 casos por 100.000 habitantes en los últimos 14 días. La Rioja sigue estando por encima de la incidencia del conjunto del estado hasta situarse como la segunda comunidad autónoma más afectada según la incidencia acumulada a 14 días, sólo por detrás de Navarra (945,41 casos por 100.000 habitantes) (Figura 5)[1].

Todo el contenido de este informe, incluyendo las conclusiones y recomendaciones, se elabora con criterios asistenciales y epidemiológicos para su estudio, valoración y deliberación en el Consejo de Gobierno de la CCAA de La Rioja.

Vara de Rey, 8. Planta 1ª
26071 – Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 272418

Figura 5. Incidencia acumulada en 14 días de las comunidades autónomas de España y su evolución respecto a la semana previa. 19/10/2020.

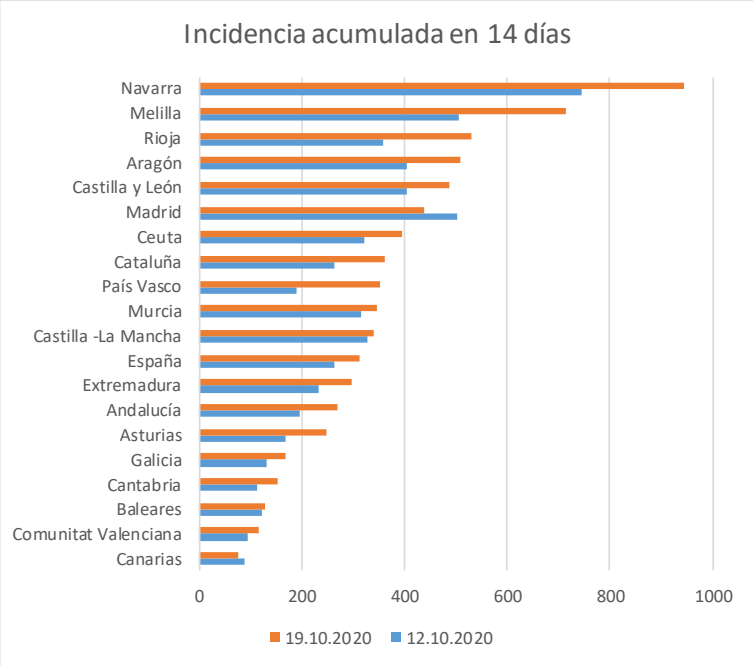

Esta misma situación se observa para el conjunto de Europa. Según los datos del Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades la segunda ola avanza por todo el continente. Algunos países como República Checa supera la incidencia acumulada de 800, Bélgica los 700 o Países Bajos los 500 casos diagnosticados por 100.000 habitantes en 14 días[2].

Capacidades diagnósticas

La Rioja dispone de una elevada capacidad diagnóstica. En los últimos 7 días se han realizado más de 13.000 pruebas diagnósticas de PCR y antígenos, detectándose en torno a 1.000 casos positivos. La tasa de positividad global de la comunidad autónoma se situó en el 13,3% durante la semana 41 y descendió al 8,2% en la semana 42. Es de destacar que estas tasas hay que interpretarlas con cautela debido a los programas de cribado dirigido que se han puesto en marcha en el municipio de Logroño. Al realizar las pruebas diagnósticas en una población de menor riesgo (sin síntomas y sin haber sido contacto estrecho) se reduce la probabilidad de ser positivo, disminuyendo el indicador de positividad.

En relación a las pruebas realizadas en la capital, los resultados de la última semana se muestran en la siguiente tabla, diferenciando entre la positividad de la actividad basal, realizada con la capacidad diagnóstica de PCR, y la positividad de las campañas de cribado dirigido a poblaciones de riesgo, realizada con la capacidad diagnóstica de antígenos (AG).

Todo el contenido de este informe, incluyendo las conclusiones y recomendaciones, se elabora con criterios asistenciales y epidemiológicos para su estudio, valoración y deliberación en el Consejo de Gobierno de la CCAA de La Rioja.

Vara de Rey, 8. Planta 1ª
26071 – Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 272418

Tabla 1. Datos del desarrollo de las pruebas diagnósticas en Logroño. 19/10/2020.

Fecha	PCR/AG	PCR/AG+	AG	AG+	PCR	PCR+
19 de octubre	1.754	101	1.141	21	613	80
18 de octubre	2.672	57	2.426	31	246	26
17 de octubre	2.827	73	2.277	24	550	49
16 de octubre	1.307	72	843	14	464	58
15 de octubre	668	77	0	0	616	78
14 de octubre	626	84	45	3	581	81
13 de octubre	464	92	43	3	315	89
Positividad	10.318	556	6.775	96	3.385	461
% Positividad		5,4%		1,4%		13,6%

Distribución geográfica

La incidencia acumulada de casos diagnosticados en los últimos días presenta variaciones según la zona geográfica. La distribución por Zonas Básicas de Salud se muestra en la Tabla 1 y se observa un rango amplio estando el mayor número de casos y las incidencias acumuladas más altas en CS Arnedo, CS Joaquín Elizalde, CS Calahorra y CS Espartero. El CS Murillo de Rio Leza también muestra incidencias elevadas pero el número de casos detectados es muy inferior al de los CS anteriormente mencionados (Tabla 2).

Tabla 2. Casos diagnosticados en La Rioja por Zona Básica de Salud

	Casos Totales	Casos diagnosticados el día previo	Casos diagnosticados en los últimos 14 días		Casos diagnosticados en los últimos 7 días	
			Nº	IA	Nº	IA
ARNEDO	677	7	171	940,96	119	654,82
LOGROÑO-JOAQUIN ELIZALDE	1030	27	223	807,15	142	513,97
CALAHORRA	1522	12	243	726,76	143	427,68
MURILLO DE RIO LEZA	139	4	37	671,14	20	362,78
LOGROÑO-ESPARTERO	892	6	143	518,38	89	322,63
LOGROÑO-SIETE INFANTES DE LARA	630	7	118	487,00	82	338,42
NAJERA	486	0	77	478,44	38	236,11
LOGROÑO-LA GUINDALERA	586	1	64	463,06	31	224,30
LOGROÑO-GONZALO DE BERCEO	643	8	97	452,11	60	279,66
LOGROÑO-LABRADORES	448	1	53	419,04	32	253,00
LOGROÑO-RODRIGUEZ PATERNA	341	3	44	411,83	10	93,60
LOGROÑO-CASCAJOS	487	4	76	394,01	51	264,40
ALBERITE	564	5	78	379,10	45	218,71
ALFARO	976	4	59	371,84	43	271,00
NAVARRETE	236	2	25	248,61	15	149,16
HARO	502	1	38	209,79	17	93,86
CERVERA DEL RIO ALHAMA	93	0	8	208,82	2	52,21
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	606	0	12	111,88	9	83,91
CAMEROS NUEVO	27	0	1	95,79	1	95,79
CAMEROS VIEJO	1	0	0	0,00	0	0,00

La siguiente tabla muestra las incidencias acumuladas en los municipios con 10 o más casos en los últimos 14 días. Destaca el importante incremento que han sufrido los municipios de Logroño, Calahorra, Arnedo, Lardero y Alfaro. Destacan especialmente Logroño, Calahorra y Arnedo, con una

Todo el contenido de este informe, incluyendo las conclusiones y recomendaciones, se elabora con criterios asistenciales y epidemiológicos para su estudio, valoración y deliberación en el Consejo de Gobierno de la CCAA de La Rioja.

Vara de Rey, 8. Planta 1ª
26071 – Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 272418

incidencia acumulada superior a los 500 por 100.000 y una tendencia ascendente. Las incidencias acumuladas en 14 días en ambos municipios muestran una tendencia ascendente sostenida en ambos municipios en los últimos días (Tabla 3). Hay que destacar que el ascenso detectado en Logroño comenzó antes de iniciar el programa de cribado dirigido a poblaciones de riesgo.

Tabla 3. Casos diagnosticados en La Rioja por Municipios.

	Casos Totales	Casos diagnosticados el día previo 18-10-2020	Casos diagnosticados en los últimos 14 días			Casos diagnosticados en los últimos 7 días			Casos semana 41	Casos semana 42	Razón de tasas	Variación
			Nº	%	IA	Nº	%	IA				
LOGROÑO	5445	58	834	51,8%	551,82	503	51,8%	332,81	331	503	1,52	52%
CALAHORRA	1183	8	179	11,1%	739,06	107	11,0%	441,78	72	107	1,49	49%
ARNEDO	606	3	163	10,1%	1.095,80	116	11,9%	779,83	47	116	2,47	147%
LARDERO	348	2	37	2,3%	352,38	25	2,6%	238,10	12	25	2,08	108%
ALFARO	648	1	34	2,1%	358,80	23	2,4%	242,72	11	23	2,09	109%
PRADEJÓN	146	2	31	1,9%	800,83	19	2,0%	490,83	12	19	1,58	58%
VILLAMEDIANA DE IREGUA	185	3	30	1,9%	371,75	15	1,5%	185,87	15	15	1,00	0%
AUTOL	234	2	27	1,7%	598,40	11	1,1%	243,79	16	11	0,69	-31%
HARO	397	1	27	1,7%	236,68	13	1,3%	113,96	14	13	0,93	-7%
NÁJERA	293	0	25	1,6%	310,75	7	0,7%	87,01	18	7	0,39	-61%
RINCÓN DE SOTO	261	3	18	1,1%	475,81	16	1,6%	422,94	2	16	8,00	700%
MURILLO DE RÍO LEZA	49	0	14	0,9%	859,42	12	1,2%	736,65	2	12	6,00	500%
FUENMAYOR	70	1	12	0,7%	382,90	11	1,1%	350,99	1	11	11,00	1000%
ALBELDA DE IREGUA	153	0	11	0,7%	319,21	7	0,7%	203,13	4	7	1,75	75%
AGONCILLO	36	0	10	0,6%	907,44	0	0,0%	0,00	10	0	0,00	-100%
NAVARRETE	100	1	10	0,6%	340,02	2	0,2%	68,00	8	2	0,25	-75%

En los gráficos de a continuación se detalla la evolución de la incidencia en municipios de la Rioja Baja.

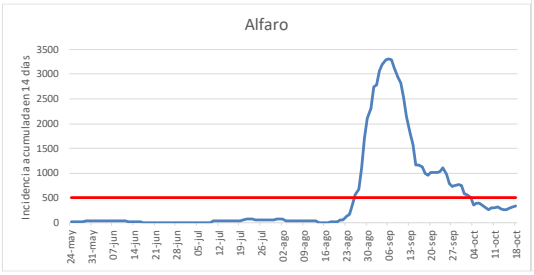

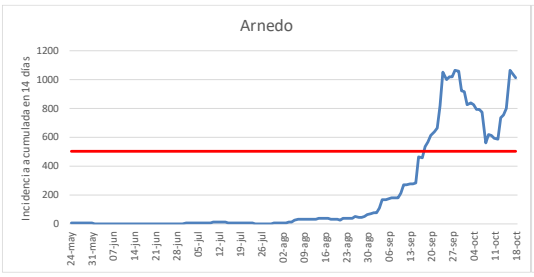

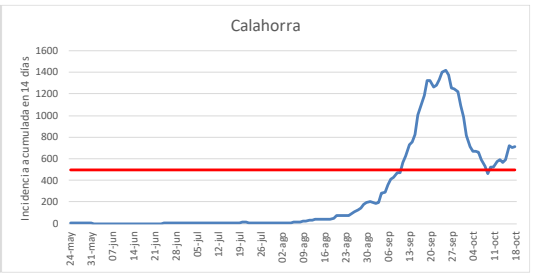

Todo el contenido de este informe, incluyendo las conclusiones y recomendaciones, se elabora con criterios asistenciales y epidemiológicos para su estudio, valoración y deliberación en el Consejo de Gobierno de la CCAA de La Rioja.

Vara de Rey, 8. Planta 1ª
26071 – Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 272418

En los gráficos de a continuación se detalla la evolución de la incidencia en el municipio de Logroño.

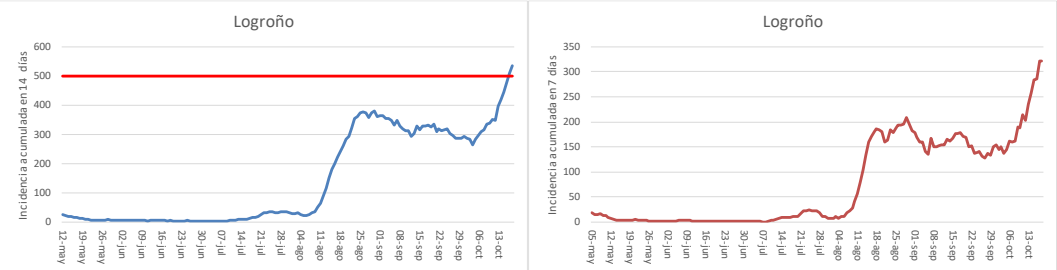

Gravedad

El total de casos fallecidos desde el día 11 de mayo ha ascendido a 76. La Figura 5 muestra los fallecidos por semana de defunción. La mayor parte de las defunciones se concentra en los momentos de mayor incidencia: la semana 35 (17 fallecidos) y la semana 37 (15 fallecidos) (Figura 6). Durante la semana 41 se observa un nuevo ascenso en el número de fallecidos.

Figura 6. Casos fallecidos por COVID -19 por semana epidemiológica. La Rioja 11 de mayo-18 de octubre.

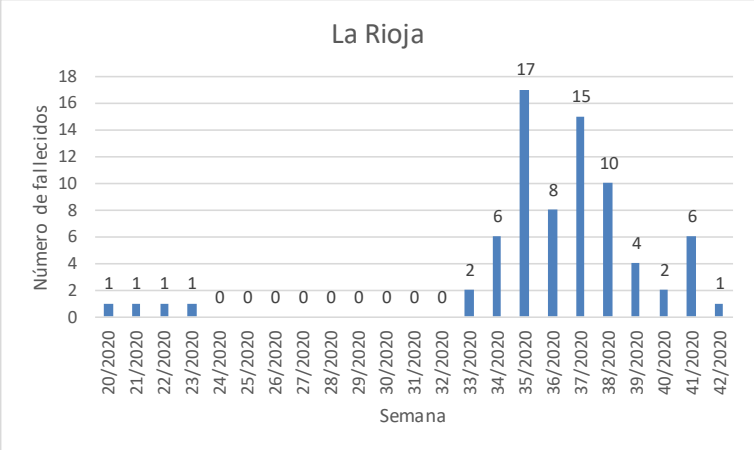

El informe MoMo del 6 de octubre elaborado por el Instituto de Salud Carlos III describe un aumento de la mortalidad observada por encima de la esperada en el periodo de 14/09/2020 al 20/09/2020 en La Rioja, que asciende a 32 fallecimientos[3].

Susceptibilidad de la población

Los estudios de seroprevalencia realizados sugieren que unas 11.722 personas residentes en La Rioja pasaron la enfermedad durante la primera ola. En el mejor de los escenarios, un 95,1% de la población de La Rioja continúa siendo susceptible a la infección por SARS-CoV-2.

Todo el contenido de este informe, incluyendo las conclusiones y recomendaciones, se elabora con criterios asistenciales y epidemiológicos para su estudio, valoración y deliberación en el Consejo de Gobierno de la CCAA de La Rioja.

Vara de Rey, 8. Planta 1ª
26071 – Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 272418

Se ha propuesto un enfoque de inmunidad en rebaño basada en permitir la propagación de la infección (es decir, permitir que los grupos de bajo riesgo se infecten mientras "blindan" a los grupos susceptibles) para frenar la propagación del SARS-CoV-2. Sin embargo, esta estrategia está plagada de riesgos. Por ejemplo, incluso con tasas modestas de mortalidad por infección, resultará en una mortalidad elevada porque la mayoría, si no toda, de la población no tendría inmunidad al patógeno. No es posible realizar un “blindaje” hermético de las poblaciones de alto riesgo porque las infecciones que se transmiten inicialmente en poblaciones de baja mortalidad y posteriormente se propagan a poblaciones de alta mortalidad. Además, hasta el momento, no hay ningún ejemplo de una estrategia de inmunidad colectiva basada en infecciones intencionales a gran escala. Cabe destacar que Suecia abandonó la estrategia de inmunidad de rebaño a finales de marzo en favor de intervenciones de protección colectiva[4].

Hasta el final de la primera ronda (22 de junio) se contabilizaron un total de 1.488 hospitalizaciones en camas de agudos, 91 en camas de críticos y 365 fallecidos en La Rioja[5]. Aplicando las mismas tasas de ingresos en hospitalización, en críticos y de fallecimientos, sin ante una transmisión descontrolada sin medidas de mitigación podrían requerir atención hospitalaria más de 38.000 personas, cuidados críticos más de 2.300 y fallecer casi 9.500 personas. Estos datos deben ser tomados con precaución dado que las poblaciones afectadas en la primera ola no son comparables a las afectadas durante la segunda ola. Además, se desconoce la duración de la inmunidad o la posibilidad de que exista inmunidad en rebaño, con lo que la infección no llegaría a alcanzar al 100% de la población. Nuevas oleadas del estudio de seroprevalencia podrán arrojar más información y permitir realizar estimaciones más ajustadas. Las medidas de mitigación permiten espaciar en el tiempo la aparición de casos y permitir al sistema sanitario reconfigurar su actividad para hacer frente al incremento exponencial de la demanda que desencadena el incremento de la incidencia.

Tabla 3. Estimadores de gravedad y letalidad en base al estudio de seroprevalencia ENE-COVID

	ENE COVID	Notificados SIVIES		
	Casos	Hospital	Críticos	Defunciones
Población IgG+	11.722	1.488	91	365
Población IgG-	305.076	38.727	2.368	9.499
Población total	316.798	40.215	2.459	9.864

La distribución de las prevalencias de anticuerpos IgG frente a SARS-CoV-2 por sexo, edad y municipio se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4. Seroprevalencia de anticuerpos frente a SARS-CoV-2 en La Rioja[6].

	Ronda 1				Ronda 2				Ronda 3			
	N	%	ICI	ICS	N	%	ICI	ICS	N	%	ICI	ICS
Sexo												
Hombres	642	3,2	2,1	4,9	682	3,5	2,2	5,5	660	3,2	2,2	4,8
Mujeres	681	3,6	2,2	5,9	720	4,1	2,6	6,3	696	4,2	2,7	6,4

Todo el contenido de este informe, incluyendo las conclusiones y recomendaciones, se elabora con criterios asistenciales y epidemiológicos para su estudio, valoración y deliberación en el Consejo de Gobierno de la CCAA de La Rioja.

Vara de Rey, 8. Planta 1ª
26071 – Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 272418

	Ronda 1				Ronda 2				Ronda 3			
Edad												
0-19	249	1,2	0,3	4,7	255	2,5	0,8	7,8	237	0,9	0,1	5,3
20-34	152	2,2	0,6	7,4	163	2	0,6	6,7	154	2,1	0,6	7,2
35-49	351	5,1	2,7	9,3	363	4,8	2,5	8,9	360	5,8	3,3	9,8
50-64	349	4,6	2,3	9,2	375	4,7	2,3	9,6	367	4,3	2,1	8,5
≥65	222	3,3	1,6	6,8	246	4,1	2,2	7,5	238	4,6	2,4	8,9
Tamaño del municipio												
>100.000	596	2,1	1,3	3,4	635	3,4	2	5,8	604	2,9	1,9	4,6
20.000-99.999	82	5,5	2,9	10,4	87	6	2,9	12,1	84	6,4	3,4	11,8
5.000-19.999	306	5,7	3,3	9,8	316	4	2,2	7,2	314	4,5	3	6,8
<5.000	339	3,3	1,4	7,6	364	3,7	1,8	7,3	354	3,8	1,8	7,8

ICI: Intervalo de confianza inferior / ICS: Intervalo de confianza superior

Características de los casos

El mayor número de casos diagnosticados en la semana 42 pertenece al grupo de edad de 25 a 49 años. A este grupo le sigue el de 50 a 64 años. En relación a los principales cambios observados en la evolución, cabe destacar que los casos diagnosticados entre los 15 a 24 años ha disminuido de forma notable entre las semanas 35 a 40 y los casos de menos de 15 años han aumentado ligeramente entre las semanas 35 y 36 para estabilizarse en las semanas posteriores (Figura 7). La incidencia acumulada más elevada se registra en la población de 20 a 29 años (Tabla 5).

Tabla 5. Distribución por grupos de edad. La Rioja.

La Rioja	Población	**Nº casos últimos 14 días**	**IA 14 días**	**Nº casos últimos 7 días**	**IA 7 días**
0 a 4 años	1.3262	43	324,23	19	143,27
5 a 9 años	1.5819	73	461,47	39	246,54
10 a 14 años	1.6643	88	528,75	58	348,49
15 a 19 años	1.5663	92	587,37	58	370,30
20 a 24 años	1.5089	118	782,03	66	437,40
25 a 29 años	1.5336	117	762,91	78	508,61
30 a 34 años	1.7539	97	553,05	53	302,18
35 a 39 años	2.1730	95	437,18	62	285,32
40 a 44 años	2.7046	139	513,94	79	292,09
45 a 49 años	2.5862	151	583,87	95	367,33
50 a 54 años	2.4447	148	605,39	87	355,87
55 a 59 años	2.3192	157	676,96	98	422,56
60 a 64 años	2.0720	108	521,24	58	279,92
65 a 69 años	1.6985	56	329,70	31	182,51
70 a 74 años	1.5457	51	329,95	33	213,50
75 a 79 años	1.2659	42	331,78	28	221,19
80 a 84 años	9.121	34	372,77	21	230,24
85 años y más	13.083	70	535,05	37	282,81
Edad desconocido		3			
Total	319.653	**1682**	**526,20**	**1000**	**312,84**

Todos los grupos de edad parecen verse afectados de forma similar por los incrementos observados en las últimas semanas (Tabla 6).

Todo el contenido de este informe, incluyendo las conclusiones y recomendaciones, se elabora con criterios asistenciales y epidemiológicos para su estudio, valoración y deliberación en el Consejo de Gobierno de la CCAA de La Rioja.

Vara de Rey, 8. Planta 1ª
26071 – Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 272418

Tabla 6. Casos notificados por semana epidemiológica y grupos de edad.

	Semana				Variación semanal		
Edad	39/2020	40/2020	41/2020	42/2021	40/39	41/40	42/41
<15	85	57	80	99	-33%	40%	24%
15-24	61	44	81	101	-28%	84%	25%
25-49	221	149	216	306	-33%	45%	42%
50-64	98	86	155	224	-12%	80%	45%
65-74	49	33	42	70	-33%	27%	67%
>75	53	42	66	70	-21%	57%	6%
Total	567	411	640	870	-28%	56%	36%

Figura 7. Distribución de casos de COVID por grupos de edad (porcentaje). Semana Epidemiológica.

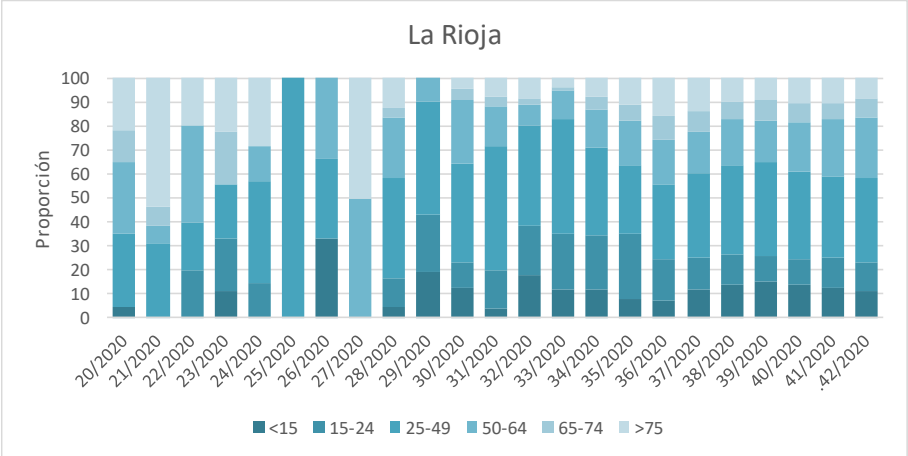

Brotes epidémicos

Se han identificado 146 brotes definidos como agrupaciones de 3 ó más casos positivos que no sean convivientes.

Tabla 7. Brotes epidémicos detectados en La Rioja desde el 11 de mayo.

Ámbito	Número de brotes	%
Familiar	39	26,71
Social	31	21,23
Laboral	23	15,75
Centro Sociosanitario	13	8,90
Amigos	10	6,85
Familia - Amigos	14	9,59
Escolar	4	2,74
Familiar - laboral	3	2,05
Club deportivo	2	1,36
Familiar - Cuidados	1	0,68
Familiar - Reunión	1	0,68
Centro religioso	1	0,68
Ocio - Laboral	1	0,68

Todo el contenido de este informe, incluyendo las conclusiones y recomendaciones, se elabora con criterios asistenciales y epidemiológicos para su estudio, valoración y deliberación en el Consejo de Gobierno de la CCAA de La Rioja.

Vara de Rey, 8. Planta 1ª
26071 – Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 272418

Sanitario	1	0,68
Social - Laboral	1	0,68
Temporeros	1	0,68
TOTAL	**146**	**100**

Durante la semana 42 se ha solicitado información sobre el lugar en el que han estado los casos desde dos días antes del inicio de síntomas o dos días antes de realización de prueba microbiológica. Entre las 313 personas encuestadas, un 27% ha estado en un establecimiento hostelero (bar, restaurante o cafetería) en el periodo de infectividad. El 26% de los casos diagnosticados ha estado reunido con la familia o amistades en el hogar con menos de 6 persona y el 15,9% en el lugar de trabajo.

Presión asistencial

El pasado 17 de septiembre las UCI del Hospital San Pedro alcanzaron el 90% de su ocupación y en días posteriores el 100%, por lo que tuvo que ponerse en marcha el plan de escalada ampliando en 20 camas UCI provisionales. La presión asistencial creciente ha obligado a adoptar medidas de elasticidad para incrementar la cantidad de pacientes críticos que se pueden atender en el sistema sanitario con el aumento de un 40% la capacidad instalada de camas de críticos. Estas medidas implican asimismo reducir la actividad quirúrgica, que a fecha del informe se encuentra limitada al 50% con las consecuencias negativas que ello conlleva. En la fase I del plan de escalada del área se ha considerado el aumento de camas de hospitalización hasta 542 y las de UCI hasta 54, para ser capaces de asumir el aumento progresivo y considerable de los pacientes COVID como no COVID. Para ello la necesidad de personal hace necesario reducir de forma drástica la programación quirúrgica y de consultas para ser capaces de asumir esta presión por necesitar personal con cualificación específica.

Vara de Rey, 8. Planta 1ª
26071 – Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 272418

En relación al informe previo, la ocupación total de camas de cuidados críticos ha disminuido debido a la ampliación de las capacidades instaladas.

FASE I modificada	**HSP**		**FHC**		**HSP+FHC**	
	Hospitalización	UCI	Hospitalización	UCI	Hospitalización	UCI
capacidad instalada	542	54	78	0	620	54
ocupación COVID	80	20	12	0	78	20
% ocupación COVID	**14,70%**	**37,00%**	**15,40%**	**0**	**14,90%**	**37,00%**
% ocupación total	**75,60%**	**59,40%**	**48,75%**	**0**	**80,70%**	**59,40%**

Fase I modificada	**Se limita al 20% actividad quirúrgica**

Actuaciones en curso

Se han reforzado las capacidades diagnósticas añadiendo a las técnicas de PCR que se venían realizando nuevas técnicas de detección rápida de antígenos. En este sentido se está realizando además análisis constantes de las tecnologías diagnósticas autorizadas en España para implementar su desarrollo en La Rioja en los marcos de actuación del Ministerio de Sanidad.

Se está desarrollando una campaña de cribado dirigido en Logroño que está mostrando una positividad mayor a la recogida en campañas similares en otras comunidades autónomas. En Andalucía se encontraron 4 positivos tras la realización de 1.783 test de antígenos (0,2%)[7]. En Logroño se han seleccionado las zonas básicas de salud con una mayor incidencia y dentro de esas zonas las franjas de edad con mayores incidencias acumuladas para realizar pruebas de antígenos. Con más de 6.669 pruebas realizadas se han detectado 67 positivos (1,0%).

Para aumentar la capacidad de rastrear los contactos se dispuesto de sistema de códigos COVID-19 QR que permitirá identificar contactos que no se conocen entre sí pero que han coincidido en tiempo en lugares como bares, cafeterías, gimnasios o establecimientos de hostelería, entre otros lugares.

Se han establecido estrategias para aumentar la protección de las personas trabajadoras del sector sanitario y socio sanitario mediante la provisión de equipos de protección individual sin roturas de suministro, elaborando criterios para el manejo de los casos positivos y realizando campañas periódicas de cribados dirigidos para la detección precoz de casos asintomáticos.

Se han desarrollado estrategias para aumentar la protección de las personas que viven en residencias y acuden a centros de día. Se han limitado entradas y salidas, se han establecido sistemas de vigilancia y detección precoz, se han dispuesto de protocolos de actuación para el manejo de casos positivos y se han realizado campañas periódicas de cribados dirigidos para la detección precoz de casos asintomáticos.

Importancia de la mitigación

Todo el contenido de este informe, incluyendo las conclusiones y recomendaciones, se elabora con criterios asistenciales y epidemiológicos para su estudio, valoración y deliberación en el Consejo de Gobierno de la CCAA de La Rioja.

Vara de Rey, 8. Planta 1ª
26071 – Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 272418

Se necesitará una gran respuesta de múltiples sectores para hacer frente a la amplia gama de necesidades que hemos identificado. A largo plazo, las decisiones políticas que se tomen ahora darán forma a la economía futura de manera que podría mejorar o dañar la sostenibilidad, la salud y las desigualdades en salud. Estas incluyen decisiones sobre qué sectores priorizar para el apoyo, si dirigir el apoyo financiero a empresas o trabajadores, y cómo financiar los costos. Para proteger la salud de la población, será esencial evitar un nuevo período de austeridad y las reducciones asociadas en la seguridad social y el gasto en servicios públicos. En cambio, debemos construir una economía más sostenible e inclusiva. En este aspecto, algunos estudios sugieren que los impactos sobre la salud dependen tanto o más de las políticas para controlar la recesión que de la recesión en sí misma[8].

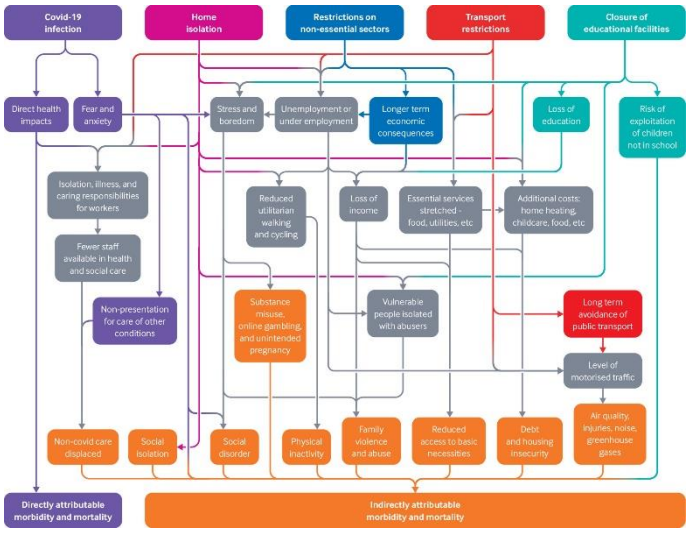

En el plano económico cada vez se le da más importancia del control de la pandemia para permitir una recuperación adecuada. Los datos sugieren que una menor mortalidad puede correlacionarse con una menor contracción del PIB de modo que el control de la pandemia se presenta como una opción para potenciar el desarrollo económico[9].

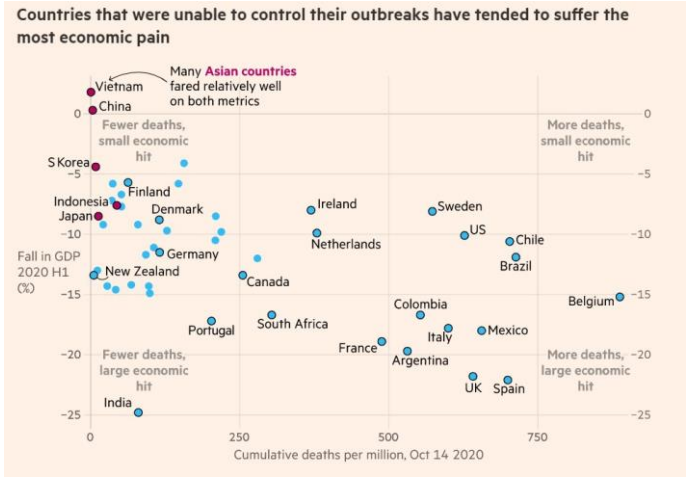

Todo el contenido de este informe, incluyendo las conclusiones y recomendaciones, se elabora con criterios asistenciales y epidemiológicos para su estudio, valoración y deliberación en el Consejo de Gobierno de la CCAA de La Rioja.

Vara de Rey, 8. Planta 1ª
26071 – Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 272418

Opciones de actuación adicionales

Se observa una marcada tendencia ascendente en la incidencia de la enfermedad La Rioja, afectando a varios grupos de edad y a los principales núcleos urbanos. El riesgo de la comunidad en base a los indicadores epidemiológicos y asistenciales es muy alto y es probable que se esté dando transmisión descontrolada de forma simultánea en varios puntos del territorio.

Se propone la adopción para el conjunto de La Rioja de medidas de carácter transitorio basadas en la Resolución de 30 de septiembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre la Declaración de Actuaciones Coordinadas en Salud Pública para responder ante situaciones de especial riesgo por transmisión no controlada de infecciones causadas por el SARS-Cov-2, de fecha 30 de septiembre de 2020. Adicionalmetne a la limitación de la movilidad y la reducción de aforos, para reducir la probabilidad de que ocurra un contacto estrecho entre personas se propone limitar los horarios en los que es más probable que se produzca la relajación de las medidas de prevención y protección colectiva.

Todo el contenido de este informe, incluyendo las conclusiones y recomendaciones, se elabora con criterios asistenciales y epidemiológicos para su estudio, valoración y deliberación en el Consejo de Gobierno de la CCAA de La Rioja.

Vara de Rey, 8. Planta 1ª
26071 – Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 272418

Anexo 1. Certificado autorresponsable

Certificado autorresponsable de desplazamiento en el contexto de limitaciones de la movilidad debido a la crisis sanitaria ocasionada de la COVID-19

Certifico que mi viaje está relacionado con la actividad que se especifica a continuación:

◯ Asistencia a centros, servicios y establecimientos sanitarios

◯ Cumplimiento de obligaciones laborales, profesionales, empresariales o legales. Especifique la empresa:

◯ Asistencia a centros universitarios, docentes y educativos, incluidas las escuelas de educación infantil.

◯ Retorno al lugar de residencia habitual

◯ Asistencia y cuidado a mayores, menores, dependientes, personas con discapacidad o personas especialmente vulnerables

◯ Desplazamiento a entidades financieras y de seguros que no puedan aplazarse

◯ Participación en competiciones deportivas profesionales, así como en competiciones oficiales de ámbito estatal y de carácter no profesional que pertenezcan al primer y segundo nivel deportivo.

◯ Actuaciones requeridas o urgentes ante los órganos públicos, judiciales o notariales

◯ Renovaciones de permisos y documentación oficial, así como otros trámites administrativos inaplazables

Realización de exámenes o pruebas oficiales inaplazables

◯ Causa de fuerza mayor o situación de necesidad (especifíquela):

Trayecto:

Dirección de origen

Provincia	Comarca	Municipio	Código postal

Dirección de destino

Provincia	Comarca	Municipio	Código postal

Datos personales y firma:

Nombre y apellidos	DNI / NIF

Firma y fecha

Todo el contenido de este informe, incluyendo las conclusiones y recomendaciones, se elabora con criterios asistenciales y epidemiológicos para su estudio, valoración y deliberación en el Consejo de Gobierno de la CCAA de La Rioja.

Vara de Rey, 8. Planta 1ª
26071 – Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 272418

Anexo 2. Incidencias por municipios.

	Casos Totales	Casos diagnosticados el día previo 18-10-2020	Casos diagnosticados en los últimos 14 días		Casos diagnosticados en los últimos 7 días		Casos diagnosticados con fecha de inicio de síntomas en los últimos 14 días		Casos diagnosticados con fecha de inicio de síntomas en los últimos 7 días	
			Nº	IA	Nº	IA	Nº	IA	Nº	IA
LOGROÑO	5445	58	834	551,82	503	332,81	494	326,86	199	131,67
CALAHORRA	1183	8	179	739,06	107	441,78	83	342,69	36	148,64
ARNEDO	606	3	163	1.095,80	116	779,83	84	564,71	34	228,57
LARDERO	348	2	37	352,38	25	238,10	22	209,52	4	38,10
ALFARO	648	1	34	358,80	23	242,72	23	242,72	9	94,98
PRADEJÓN	146	2	31	800,83	19	490,83	11	284,16	7	180,83
VILLAMEDIANA DE IREGUA	185	3	30	371,75	15	185,87	17	210,66	5	61,96
AUTOL	234	2	27	598,40	11	243,79	11	243,79	6	132,98
HARO	397	1	27	236,68	13	113,96	17	149,02	8	70,13
NÁJERA	293	0	25	310,75	7	87,01	7	87,01	4	49,72
RINCÓN DE SOTO	261	3	18	475,81	16	422,94	13	343,64	6	158,60
MURILLO DE RÍO LEZA	49	0	14	859,42	12	736,65	8	491,10	2	122,77
FUENMAYOR	70	1	12	382,90	11	350,99	10	319,08	5	159,54
ALBELDA DE IREGUA	153	0	11	319,21	7	203,13	5	145,10	1	29,02
AGONCILLO	36	0	10	907,44	0	0,00	2	181,49	0	0,00
NAVARRETE	100	1	10	340,02	2	68,00	2	68,00	1	34,00
ALBERITE	82	0	8	330,31	3	123,86	7	289,02	3	123,86
HORMILLEJA	17	0	8	6.015,04	8	6.015,04	4	3.007,52	4	3.007,52
RIBAFRECHA	38	0	8	827,30	4	413,65	3	310,24	2	206,83
TRICIO	19	0	8	2.105,26	6	1.578,95	5	1.315,79	0	0,00
URUÑUELA	41	0	8	819,67	4	409,84	6	614,75	3	307,38
AGUILAR DEL RÍO ALHAMA	23	0	7	1.521,74	2	434,78	2	434,78	0	0,00
ALDEANUEVA DE EBRO	113	0	7	253,53	4	144,88	4	144,88	3	108,66
ARENZANA DE ABAJO	14	0	7	3.043,48	5	2.173,91	4	1.739,13	2	869,57
HUÉRCANOS	22	0	7	856,79	6	734,39	5	612,00	1	122,40
QUEL	59	4	7	340,14	4	194,36	2	97,18	1	48,59
VALGAÑÓN	12	0	6	4.761,90	5	3.968,25	5	3.968,25	0	0,00
CASALARREINA	53	0	5	455,37	2	182,15	0	0,00	0	0,00
VILLAR DE ARNEDO (EL)	21	0	5	843,17	4	674,54	2	337,27	0	0,00
ENTRENA	23	0	4	260,42	3	195,31	2	130,21	1	65,10
GALILEA	11	2	4	1.139,60	4	1.139,60	3	854,70	3	854,70
REDAL (EL)	5	0	4	2.797,20	0	0,00	1	699,30	0	0,00
ALCANADRE	9	1	3	466,56	1	155,52	2	311,04	1	155,52
ARNEDILLO	17	0	3	715,99	1	238,66	2	477,33	1	238,66
BAÑOS DE RÍO TOBÍA	36	0	3	3.296,70	1	1.098,90	2	2.197,80	1	1.098,90
TREVIANA	5	0	3	1.948,05	0	0,00	1	649,35	0	0,00
ANGUIANO	18	0	2	402,41	1	201,21	1	201,21	0	0,00
ARENZANA DE ARRIBA	2	0	2	6.896,55	1	3.448,28	1	3.448,28	0	0,00
CAÑAS	3	0	2	1.960,78	0	0,00	0	0,00	0	0,00
EZCARAY	102	0	2	98,81	2	98,81	1	49,41	1	49,41
HORMILLA	7	0	2	480,77	0	0,00	2	480,77	0	0,00
LAGUNILLA DEL JUBERA	4	0	2	533,33	2	533,33	2	533,33	1	266,67
MANJARRÉS	5	0	2	1.652,89	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN ASENSIO	27	0	2	179,53	1	89,77	0	0,00	0	0,00
SAN VICENTE DE LA SONSIERRA	26	0	2	202,02	1	101,01	1	101,01	0	0,00
AUSEJO	10	0	1	128,21	1	128,21	1	128,21	1	128,21
CENICERO	56	0	1	48,17	1	48,17	1	48,17	1	48,17
CERVERA DEL RÍO ALHAMA	48	0	1	43,59	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CLAVIJO	4	0	1	384,62	1	384,62	0	0,00	0	0,00
GRAÑÓN	8	0	1	393,70	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HERCE	6	0	1	297,62	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HERVÍAS	7	0	1	826,45	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LEIVA	19	0	1	452,49	1	452,49	1	452,49	0	0,00
NALDA	23	0	1	97,75	1	97,75	1	97,75	0	0,00
SANTA COLOMA	2	0	1	1.063,83	1	1.063,83	1	1.063,83	0	0,00
SOJUELA	7	0	1	319,49	1	319,49	1	319,49	0	0,00
TOBÍA	1	0	1	2.000,00	1	2.000,00	1	2.000,00	1	2.000,00
TORRECILLA SOBRE ALESANCO	1	0	1	3.125,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

Vara de Rey, 8. Planta 1ª
26071 – Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 272418

VILLANUEVA DE CAMEROS	1	0	1	1.351,35	1	1.351,35	1	1.351,35	0	0,00
ÁBALOS	10	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
AJAMIL DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ALESANCO	9	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ALESÓN	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ALMARZA DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ANGUCIANA	10	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ARRÚBAL	11	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
AZOFRA	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BADARÁN	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BAÑARES	20	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BAÑOS DE RIOJA	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BERCEO	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BERGASA	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BERGASILLAS BAJERA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BEZARES	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BOBADILLA	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BRIEVA DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BRIÑAS	5	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
BRIONES	12	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CABEZÓN DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CAMPROVÍN	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CANALES DE LA SIERRA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CANILLAS DE RÍO TUERTO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CÁRDENAS	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CASTAÑARES DE RIOJA	18	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CASTROVIEJO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CELLORIGO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CIDAMÓN	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CIHURI	6	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CIRUEÑA	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CORDOVÍN	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CORERA	6	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CORNAGO	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CORPORALES	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN	15	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
DAROCA DE RIOJA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ENCISO	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ESTOLLO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
FONCEA	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
FONZALECHE	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
GALBÁRRULI	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
GALLINERO DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
GIMILEO	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
GRÁVALOS	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HERRAMÉLLURI	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HORNILLOS DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
HORNOS DE MONCALVILLO	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
IGEA	17	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
JALÓN DE CAMEROS	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LAGUNA DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LEDESMA DE LA COGOLLA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LEZA DE RÍO LEZA	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
LUMBRERAS	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MANSILLA DE LA SIERRA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MANZANARES DE RIOJA	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MATUTE	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MEDRANO	10	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MUNILLA	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MURO DE AGUAS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
MURO EN CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
NAVAJÚN	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
NESTARES	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
NIEVA DE CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
OCHÁNDURI	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
OCÓN	6	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
OJACASTRO	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
OLLAURI	6	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ORTIGOSA DE CAMEROS	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

Todo el contenido de este informe, incluyendo las conclusiones y recomendaciones, se elabora con criterios asistenciales y epidemiológicos para su estudio, valoración y deliberación en el Consejo de Gobierno de la CCAA de La Rioja.

Vara de Rey, 8. Planta 1ª
26071 – Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 272418

PAZUENGOS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PEDROSO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PINILLOS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PRADILLO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PRÉJANO	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RABANERA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RASILLO DE CAMEROS (EL)	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ROBRES DEL CASTILLO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RODEZNO	6	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAJAZARRA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN MILLÁN DE LA COGOLLA	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN MILLÁN DE YÉCORA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN ROMÁN DE CAMEROS	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SAN TORCUATO	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SANTA ENGRACIA DEL JUBERA	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SANTA EULALIA BAJERA	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	423	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SANTURDE DE RIOJA	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SANTURDEJO	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SORZANO	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SOTÉS	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SOTO EN CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TERROBA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TIRGO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORMANTOS	10	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORRE EN CAMEROS	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORRECILLA EN CAMEROS	21	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TORREMONTALBO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TUDELILLA	4	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VALDEMADERA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VENTOSA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VENTROSA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VIGUERA	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLALBA DE RIOJA	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLALOBAR DE RIOJA	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAR DE TORRE	8	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAREJO	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLARROYA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLARTA-QUINTANA	3	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAVELAYO	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLAVERDE DE RIOJA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VILLOSLADA DE CAMEROS	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VINIEGRA DE ABAJO	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
VINIEGRA DE ARRIBA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ZARRATÓN	7	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ZARZOSA	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
ZORRAQUÍN	2	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

Todo el contenido de este informe, incluyendo las conclusiones y recomendaciones, se elabora con criterios asistenciales y epidemiológicos para su estudio, valoración y deliberación en el Consejo de Gobierno de la CCAA de La Rioja.

Vara de Rey, 8. Planta 1ª
26071 – Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 272418

Referencias

[1] Actualización nº 231. Enfermedad por el coronavirus (COVID-19). 19.10.2020 https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Actualizacion_231_COVID-19.pdf

[2] COVID-19 situation update for the EU/EEA and the UK, as of 19 October 2020 https://www.ecdc.europa.eu/en/cases-2019-ncov-eueea

[3] Vigilancia de los excesos de mortalidad por todas las causas. MoMo. Situación a 6 de ocrube de 2020 https://www.isciii.es/QueHacemos/Servicios/VigilanciaSaludPublicaRENAVE/EnfermedadesTransmisibles/MoMo/Documents/informesMoMo2020/MoMo_Situacion%20a%206%20de%20octubre_CNE.pdf

[4] Herd Immunity and Implications for SARS-CoV-2 Control https://jamanetwork.com/journals/jama/fullarticle/2772167#:~:text=Assuming%20no%20population%20immunity%20and,the%20absence%20of%20any%20interventions

[5] Actualización nº 144. Enfermedad por el coronavirus (COVID-19). 22.06.2020 https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Actualizacion_144_COVID-19.pdf

[6] Estudio ENE-COVID: Informe Final. Estudio nacional de sero-epidemiología de la infección por SARS-COV-2 en España. 17 de julio de 2020. La Rioja. https://portalcne.isciii.es/enecovid19/informes/ene_covid19_final_17.pdf

[7] La Junta de Andalucía concluye los cribados poblacionales en siete municipios https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/todas-noticia/la-junta-de-andalucia-concluye-los-cribados-poblacionales-en-siete-municipios

[8] Mitigating the wider health effects of covid-19 pandemic response https://www.bmj.com/content/369/bmj.m1557

[9] Covid-19: The global crisis — in data https://ig.ft.com/coronavirus-global-data/

Todo el contenido de este informe, incluyendo las conclusiones y recomendaciones, se elabora con criterios asistenciales y epidemiológicos para su estudio, valoración y deliberación en el Consejo de Gobierno de la CCAA de La Rioja.